

## Paradoja

Guillermo Valdés Castellanos

El sexenio pasado se aprobó la reforma más completa para prevenir, reducir y castigar la corrupción, sobre todo la ejecutada por redes de corrupción. Se trata del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Consistió en el rediseño de todo el entramado institucional –Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Fiscalía Anticorrupción, Consejo de la Judicatura, Tribunal Federal de Justicia Administrativa e Instituto Nacional de Acceso a la Información— más la creación de un comité de participación ciudadana y otro comité coordinador que juntos definen la política del SNA. Además, todos los estados tienen la obligación de crear su sistema anticorrupción.

Una novedad en el diseño del SNA fue la participación de académicos y organizaciones de la sociedad civil. Ellos aportaron su conocimiento en las mejoras prácticas a nivel internacional, con una intencionalidad doble. La primera, pone el énfasis en la prevención, ya que la tarea más relevante es impedir que en el futuro México continúe siendo el paraíso de la corrupción. Es decir, abandonar como centro de la política, la práctica de castigar cada sexenio a un “pez gordo” y conformarse con ello. La segunda intencionalidad consiste en fortalecer a las instituciones, de manera que el esfuerzo sea permanente y sistemático para que no dependa de la voluntad de un solo individuo. Además, las investigaciones de casos de corrupción se centrarán en las redes tanto del gobierno como de la sociedad (empresas, organizaciones sociales, sindicatos).

El SNA fue aprobado en 2015 pese a las resistencias de Enrique Peña Nieto y si su partido lo votó, fue por ser parte de la negociación del Pacto por México. A Peña Nieto nunca le gustó y por eso nunca le otorgó presupuesto. Pero considerando que la corrupción sería el tema de la campaña de 2018 y AMLO prometió erradicarla, el futuro del SNA parecía promisorio: a la reforma institucional más importante se sumaba toda la voluntad política presidente para desterrarla. Mejor imposible.

Y es aquí donde aparece la paradoja: López Obrador ha ignorado por completo al SNA y parece estar dispuesto a enterrarlo. Para él y su partido no existe; así de simple. ¿A cambio de qué? De una política cuyos ejes son: a) la palabra mágica por medio de la cual “la corrupción en el gobierno federal ya se acabó”; b) el ejemplo presidencial que perdona y limpia, por arte magia, pasados escabrosos; c) una Secretaría de la Función Pública que exculpa sin recato a personajes como Manuel Bartlett; d) una austeridad presupuestal que por eliminar privilegios (lo cual es de agradecer) atrofia las capacidades de la administración pública y, e) recurrir, de nuevo, a los juicios mediáticos (que no legales) y selectivos de los enemigos de la 4T. Ojalá y la FGR rectifique y haga un juicio real a Lozoya y demás implicados. Sin embargo, eso no bastará. Lástima de oportunidad perdida.